



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES.**

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaria de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 7/2021
Día 19 de NOVIEMBRE de 2021 (viernes)
13:30 HORAS
Salón de Actos Concejalía de Urbanismo
Plaza del Ayuntamiento, núm. 5 - 2ª planta

Anexo: ORDEN DEL DÍA**A- Acta de la sesión anterior.**

A-1. Aprobación del acta núm. 6/2020, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 21 de octubre de 2021.

B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.**B-1. Proyectos de la Junta de Gobierno Local:**

B-1.1. Reglamento de uso de las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Alicante: aprobación definitiva.

C- Asuntos de urgencia.**D- Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.**

D-1. Ruegos.

D-2. Preguntas.



Código Seguro de Verificación: 637a419d-fb61-4984-a2e0-
de77b3e3ff01
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_13197063
Fecha de impresión: 16/11/2021 12:56:48
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 16/11/2021 09:44
2.- JULIA MARIA LLOPIS NOHEDA (Concejala), 16/11/2021 12:55



Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y Culturales, por designación de la Alcaldía-Presidencia, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

La Presidenta,

Julia Llopis Noheda